



ACTA NÚMERO 19
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2023
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia justificó las inasistencias de la diputada Lilia Margarita Rionda Salas y del diputado Gerardo Fernández González a la sesión celebrada el veintinueve de junio del año en curso, en virtud de los escritos remitidos previamente en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Katya Cristina Soto Escamilla, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, Martha Guadalupe Hernández Camarena, Briseida Anabel Magdaleno González, Noemí Márquez Márquez y Martha Lourdes Ortega Roque, así como de los diputados Ernesto Millán Soberanes, Rolando Fortino Alcántar Rojas y José Alfonso Borja Pimentel. Las diputadas Lilia Margarita Riondas Salas y Alma Edwviges Alcaraz Hernández se incorporaron en el punto uno del orden del día. Asimismo, se registraron las asistencias de las diputadas Irma Leticia González Sánchez y Dessire Angel Rocha. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las nueve horas con treinta y siete minutos del trece de julio de dos mil veintitrés. - - - - -

La secretaría dio lectura al orden del día y puesto a consideración por la presidencia, resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de instalación de la Diputación Permanente celebrada el veintinueve de junio del año en curso, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. Concluida la lectura, la presidencia con fundamento en el artículo ciento diecinueve -fracción tercera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, turnó la iniciativa a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, para su estudio y dictamen. - - - - -

La presidencia dio cuenta con la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de exhortar al Consejo General Universitario de la Universidad de Guanajuato, para que revise el artículo cuarenta y tres del reglamento del personal académico relativo al costo de oportunidad y el reglamento de apoyos y estímulos y demás normativa, y los ajustes a la realidad presupuestal de la Universidad, y la turnó a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento nueve -fracción sexta- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por instrucción de la presidencia, dio lectura a su propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los cuarenta y seis ayuntamientos del estado de Guanajuato, para que fomenten la Cultura del Cuidado del Agua entre sus ciudadanos, y a la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato para que, revise, evalúe, actualice y dé seguimiento al Programa Estatal Hidráulico. Hecho lo anterior, la presidencia turnó la propuesta de punto de acuerdo a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, con fundamento en el artículo ciento ocho -fracción tercera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

El diputado Ernesto Millán Soberanes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a solicitud de la presidencia, dio lectura a su propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar al Ayuntamiento de Guanajuato, para que revise y atienda la necesidad de contar con un estudio integral que contenga la clausura del actual basurero y la selección del nuevo sitio, y presupueste la cantidad necesaria para su implementación. Concluida la lectura, la presidencia turnó la propuesta de punto de acuerdo a la Comisión de Medio Ambiente para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento quince -fracción cuarta- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

Por indicación de la presidencia, la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA dio lectura a su propuesta de punto

de acuerdo a efecto de exhortar al Rector General y a la Secretaria General de la Universidad de Guanajuato, para que además de aceptar la recomendación, se abstengan de intervenir en toda decisión del Consejo General respecto al Órgano Interno de Control hasta en tanto se deslinden responsabilidades administrativas por el caso contenido en el expediente instaurado en la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Agotada la lectura, la presidencia turnó la propuesta de punto de acuerdo a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento nueve -fracción sexta- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, se registraron las participaciones de las diputadas Alma Eduwiges Alcaraz Hernández con el tema *análisis*; Briseida Anabel Magdaleno González con el tema *inadmisible*, quien al término de su intervención fue rectificada en hechos por la diputada Irma Leticia González Sánchez y por el diputado Ernesto Millán Soberanes, quien a su vez fue rectificado en hechos por la diputada Briseida Anabel Magdaleno González; enseguida, le rectificaron hechos a la anterior oradora el diputado Ernesto Millán Soberanes y la diputada Irma Leticia González Sánchez; al término de esta última participación se registraron para rectificarle hechos la diputada Briseida Anabel Magdaleno González y el diputado José Alfonso Borja Pimentel; al término de la intervención de la diputada Briseida Anabel Magdaleno González, fue rectificada en hechos por la diputada Irma Leticia González Sánchez y a esta última oradora le rectificó hechos nuevamente la diputada Briseida Anabel Magdaleno González; y finalmente hizo uso de la voz el diputado José Alfonso Borja Pimentel, a quien le rectificó hechos el diputado Ernesto Millán Soberanes; y del diputado Ernesto Millán Soberanes con el tema *procesos*. - - - - -

La secretaría informó que se registró una asistencia de once diputadas y diputados y que se retiró con permiso de la presidencia la diputada Lilia Margarita Rionda Salas. - - - -

Agotados los asuntos del orden del día se levanto la sesión a las once horas con cuarenta y seis minutos. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta; así como los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de la diputada Lilia Margarita Rionda Salas y del diputado Gerardo Fernández González a la sesión de instalación de la Diputación Permanente celebrada el veintinueve de junio del año en curso. Doy fe. - - - - -

KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
Diputada presidenta

RUTH NOEMÍ TISCAREÑO AGOITIA
Diputada Secretaria

ERNESTO MILLÁN SOBERANES
Diputado vicepresidente

Guanajuato, Gto., a 29 de junio de 2023

DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO

PRESENTE



Quien suscribe, **DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar a la **DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS**, ya que no estará presente en la instalación de la Diputación Permanente programada para el día de hoy, por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

Atentamente


DIPUTADA MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA



**CONGRESO
GUANAJUATO**
LXV LEGISLATURA



**Gerardo
Fernández González**
DIPUTADO COORDINADOR DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

DIPUTADO KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

**PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE ESTA
LXV LEGISLATURA.**

P R E S E N T E

Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para hacerle informarle los siguiente.

Con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, muy respetuosamente me permito solicitar que se tenga por justificada mi inasistencia a la **Instalación de la Diputación Permanente** convocada en tiempo y forma, para el jueves 29 de junio del presente, al término de la Sesión Ordinaria.

Lo anterior, derivado de que, por causas de fuerza mayor, me fue imposible llegar a dicha instalación.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que se requiera al respecto.

A T E N T A M E N T E

DIPUTADO GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

**DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE DE LA LXV
LEGISLATURA**

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 37269
Asunto: Justificante instalación
Descripción: Solicitud de justificación
Destinatarios: SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
 JORGE OCTAVIO SOPEÑA QUIROZ - Director General Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
 GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado: File_428_20230704085943697_0.pdf
Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	04/07/2023 03:17:27 p. m. - 04/07/2023 09:17:27 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	55-d0-a1-1c-55-81-6a-47-bd-9f-d8-10-e4-7c-8a-03-3f-cb-36-b8-4f-15-7c-d6-4d-99-ce-cc-9b-2c-29-ee-5a-44-58-48-8c-1c-96-4c-f6-3f-14-b3-7c-0b-8b-e1-84-83-00-d2-a7-34-75-7d-0e-c6-b9-f5-42-76-5d-13-70-68-56-2b-52-fd-8a-f3-8e-93-fa-15-fd-29-a5-0e-0a-43-b5-8c-9c-0f-25-42-38-ce-f0-61-7d-43-9e-96-c8-17-6b-06-e7-47-9a-ae-cf-48-a0-bd-70-c6-11-58-7c-df-66-46-5a-2c-f5-15-f8-37-c2-9d-06-f4-be-d5-d8-cb-90-ac-ee-1a-eb-98-76-d8-38-01-bf-b8-05-fb-cb-25-ec-06-34-3c-6b-58-9e-25-9f-d6-64-b3-d2-7e-5b-8e-db-ab-bc-eb-70-8a-82-89-80-f3-d3-01-99-03-7f-cd-e7-ee-0a-be-79-39-65-ab-1e-74-88-f0-cf-18-92-fa-d3-a6-60-d6-f0-9b-bc-55-54-a5-f8-7b-e0-d4-2a-b9-38-1e-18-5b-f4-9e-71-a5-82-d5-61-15-a0-37-58-1a-b5-33-9e-e3-3c-ea-05-cf-68-83-f2-04-8f-42-02-82-97-a5-3d-de-da-12-a6-75-4e-58-1d-ba-12-fa		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	04/07/2023 03:19:33 p. m. - 04/07/2023 09:19:33 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	04/07/2023 03:19:34 p. m. - 04/07/2023 09:19:34 a. m.	Índice:	304808812
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	04/07/2023 03:18:38 p. m. - 04/07/2023 09:18:38 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638240591742102026	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	ZMrG1Dr5viiOBhdXKKVO2IA6KDY=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.38	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	04/07/2023 03:00:33 p. m. - 04/07/2023 09:00:33 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	3d-c9-6f-5f-e0-b5-41-61-fd-da-d2-20-56-a7-7b-b1-c2-60-2c-28-26-d6-10-bf-e6-4e-fa-c0-d6-81-81-ce-1d-ad-d8-4c-e2-77-86-13-96-44-11-1a-fc-07-0e-23-d1-3e-cf-c3-5f-8f-9e-19-1f-63-5d-57-c3-8f-25-b1-5d-89-bc-9c-d6-89-ee-c5-fe-04-02-91-18-d1-fa-37-f3-7e-e9-70-cf-79-ac-93-4d-0e-01-c9-fe-a4-8c-13-1c-34-e7-2e-ef-2b-76-30-aa-ab-40-54-61-4b-0f-e9-f7-41-ae-68-0c-d1-8c-28-25-81-83-76-a0-98-eb-25-7c-57-8f-84-95-8d-02-88-d9-37-b8-61-a2-d6-7d-4e-12-b6-26-fb-8b-48-48-23-35-dd-2b-75-b8-da-7f-b8-92-81-11-65-eb-ed-e5-3b-64-4f-e1-41-6e-86-bd-bd-cb-8f-ba-bb-86-23-a8-e6-45-23-ab-09-0a-8d-95-a4-75-3f-3b-15-24-bd-f5-fc-34-98-18-fd-ef-de-05-9e-87-2a-25-56-f4-98-d0-fc-4b-bf-30-16-c6-b9-4a-d6-88-b4-e3-87-8c-f4-33-7c-3e-a7-ec-ee-9d-e3-0f-ed-be-62-37-58-04-44-c6-83-2c-8a-70-38-f4-fb-6f-a2		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	04/07/2023 03:02:42 p. m. - 04/07/2023 09:02:42 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	04/07/2023 03:02:43 p. m. - 04/07/2023 09:02:43 a. m.	Índice:	304808351
				Fecha	04/07/2023 03:01:47 p. m. -

Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	(UTC/CDMX):	04/07/2023 09:01:47 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638240581632878099	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	9q5xDKpnTJpm+raDMXVw63EgGnk =		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
